

# EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4. á box 37, de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc., que se nos remitan se insertarán, si se hallan convenientes, no devolviéndolos originales a los que no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año VI. Núm. 238

MEDINA DEL CAMPO  
4 DE ABRIL DE 1892.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Medina semestra 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. — Estrangeros 4 id. — Ultramar, 5 id. — Número suelto, 10 céntimos. — La contribución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que, costará el abono.

## Guía Histórico-Descriptiva

### DEL VIAJERO EN MEDINA DEL CAMPO

Este interesante libro de 220 páginas en 8.º, debido á la pluma del conocido Abogado de esta localidad, D. Antero Moyano, ha venido á llenar en esta villa un vacío que hacia tiempo se dejaba sentir, atendida la importancia tanto histórica y comercial que esta villa tuvo en la antigüedad, cuanto por la que hoy tiene al considerarla como el primer mercado en cereales de Castilla la Vieja. Para dar una idea de la importancia del mencionado libro, damos cabida al índice de las materias de que la obra trata.

Advertencia preliminar. — Situación y otros datos. — Partido judicial. — Arciprestazgo. — Correspondencia. — Instrucción pública. — Aguas medicinales. — Fiestas y mercados. — Producciones. — Flora. — Agricultura. — Industria. — Comercio. — Vías de comunicación. — Noticias importantes. — Breves noticias históricas. — Poblaciones. — Religión cristiana. — Leovigildo. — Irrupción de los Arabes. — Conquista de esta villa. — Reconquista de España. — Hechos históricos ocurridos en esta villa desde tiempos remotos hasta nuestros días. — Documentos históricos. — Descripción de los principales monumentos. — Nomenclator de calles y plazas.

La obra se vende al precio de 2,50 pesetas en la imprenta de este periódico.

### JUICIO CRÍTICO DE LA ENSEÑANZA.

(Continuación).

Otro sistema de engaño muy común es el de hacer creer en ciertos métodos de enseñanza, que improvisan genios. Dios ha condenado al hombre al trabajo; y el trabajo es la ley de las grandes perfecciones de la vida. Si la enseñanza no descansa en este principio, es una ficción.

Los métodos inventados para la transmisión de conocimientos podrán ser más ó menos ingeniosos; pero ninguno de ellos podrá cimentar la enseñanza, en una base distinta del trabajo. Sin él no hay obra posible, porque es la condición de la inteligencia y el signo de las energías psico-físicas del individuo. Lléguese, pues, á la enseñanza en carácter distintivo, hagámosla seria, paciente y metódica; y así lograremos convertirla, ya se refiera á las cosas trascendentales ó á las útiles, ya se construya á las ciencias, ya á las letras, á las artes ó á la religión.

Añadimos que la enseñanza tiene diversas fases; que se enseña con los libros, con la palabra y con la acción; que la enseñanza por ejemplo es la de mayor virtualidad; pero que, sea cual sea el método emplea lo, es necesario, estudiar el carácter del discípulo en particular, identificarse con él, evitar el recelo y la soberbia, eternos acompañantes de la ignorancia humana, y basent en todo y por todo, la aplicación práctica de las cosas.

Impulsados por la corriente de progreso que hoy nos impele, marchan los pueblos hacia el ideal científico con velocidad uniformemente acelerada. En vano quieren algunos regularizar su marcha, en vano pretenden otros estacionarse en determinados puntos, oponiendo á la fuerza motriz el contrapeso de la tradición y de las leyes; la ola

inventiva todo lo anega: tras el vapor surge la electricidad; los campos se truecan en enserjados metálicos, por donde cruza envuelta en humo la imponente locomotora, llamada con mucha propiedad el monstruo del siglo XIX; el aire columpia entre sus ráfagas al areóstoto ó globo aerostático, el mar recibe en su superficie al acorazado de guerra y ¡ay! ¡ay! ¡ay! sublime hubiera sido, que, así llegara á verificarse con el diminuto submarino en la aplicación ó práctica y en todas partes la actividad humana, lucha con la naturaleza, se aprovecha de sus recursos y utiliza en beneficio propio lo inmutable de sus sabias leyes. Todas las naciones avanzan, como hemos dicho, hacia ese desconocido puerto, pero para llegar á él, para no perderse en las cadenas de escollos que lo rodean, es

preciso orientarse, es necesario usar una brújula que metodice el adelanto y señale el norte de la aspiración y ese quizá, ese algo, que á la par que marca el derrotero sirve de propulsor energético, es la instrucción.

Para instruirse son necesarias dos cosas, la aptitud y la voluntad; ambas cualidades nacen con el individuo; pero así como la primera no admite en general sustitución, la segunda pueda y debe suplirse con la obligación. Si el sosteamiento de los ejércitos quedase encomendado á la buena voluntad de los ciudadanos; por filántropos que fueran, generosos ó dindivosos, estoy seguro de que las huestes se compondrían de un puñado de patriotas, muy respetables, si; pero inéptos por su número, para cubrir las necesidades del Estado. Pues bien, así como los Gobiernos, comprendiendo esta verdad, promulgaron en sus leyes que el servicio de las armas es obligatorio, debían comprender y legislar que tan obligatorio es la instrucción, ordenando que todos los que cumplan cierta edad, están en el deber de cursar dos años en las escuelas públicas ó privadas, justificándolo ante la junta de instrucción local, con certificado, expedido por el maestro respectivo, y examen previo de conocimientos ante un tribunal nombrado al efecto, so pena de incurrir en un delito, nua no castigado en el Código, pero no por eso menos grave; el delito de ignorancia.

¿Queréis moralizar á los pueblos? Sí!

—Pues bien, ante esta afirmación con la que todas, absolutamente todas, es-

ta nos conformes, y para que este sublime pensamiento dé oviparos frutos, que bueno ha sido iniciarlo, quizá lo principal, si; creemos no basta, son precisas ó indispensables, ciertas condiciones para obtener afirmativamente a ellos y que á continuación mencionamos.

1.º Que á los ciudadanos ha de imponérselos la obligación de asistir dos años al centro instructivo, porque la instrucción es la base de moralización de las naciones.

2.º Que por las autoridades gubernativas, locales, quedasen cerradas todas las tabernas, al dar comienzo el crepúsculo vespertino y durante la noche por,

3.º Que si el descanso dominical ha de ser una verdad, la instrucción y moralización deba darse por la noche, los días no festivos.

4.º Contar con los precisos fondos ó allegar recursos para pago de local, material y alguna retribución al personal docente, imponiéndole obligaciones previas que cumplir; pues gratuito en absoluto el trabajo del profesorado ó personal, daría por resultado no llevar adelante tan loable pensamiento y resultaría de todo ello, un ensayo; por razones que al alcance de todos están.

5.º y última: Que á más de la enseñanza primaria, se explicara ó diese conferencias morales y religiosas, lectura del Código penal civil y militar, conferencias de agricultura y con especialidad las de vinificación ó elaboración de vinos, sus defectos, modo

### 124 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

asistió la población en masa, dándole cristiana sepultura.

Siguió la causa la tramitación usada entonces y por fin el Corregidor dictó sentencia, en la cual se leían estos párrafos:

«Que debo de condenar y condeno á dicho Alvar Yañez de Lugo, á que, de la cárcel é prisión en que está, sea sacado caballero en una bestia de albarda, pies é manos atados, con sogas de parto á la garganta, é con voz de pregónero que manifieste su delito, é la justicia que se manda hacer, el cual sea traído por las calles públicas de esta villa á donde es uso y costumbre, y después sea llevado detrás del corral de su casa donde mató al dicho escribano Alonso, y en una hora de med-ya, que por mí mandado allí será hecha, mando que el dicho Alvar Yañez de Lugo sea ahorcado de la garganta, los pies altos del suelo hasta que muera naturalmente, del cual dicho lugar persona alguna no le quite sin mi licencia é mandado, so pena de muerte. Condeno más al dicho Alvar Yañez de Lugo en la pena de confiscación de todos sus bienes que aplico para

### EL CRIMEN DEL HALCONERO 121

dada, que os distrajo vuestros pesares ¿no es así?

—Así fué en efecto.

—¿Y Nada más?

—Nada más, Sr. Corregidor ¿Queréis saber de qué hablamos en esa entrevista? Os lo diré.

—No en manera alguna: mi curiosidad no llega hasta el extremo de querer enterarme de lo que conversan dos amigos tan íntimos como Alonso y Yañez.

Y diciendo esto se levantó, abrió un cajón de la mesa de su despacho, sacó un rollo que presentó á Yañez, diciéndole:

—¿Conocéis esta escritura?

Yañez á su vista quedó confuso y aterrado; y enmudeció.

—¿La conocéis, no es verdad? en su extensión ocupasteis aquellas tres hojas, no es así?

—Así es, contestó Alvar casi imperceptiblemente.

—Y esta escritura es falsa.

—Si lo es, pero no ha tenido consecuencias, se atrevió á replicar.

¡Desgraciado! le increpó el Corregidor, os atro-

Variedades.

JUICIO CRÍTICO

de la obra denominada *Guía Histórico-descriptiva del viajero en Medina del campo.*

Medina del Campo ha sido y aún en parte es una villa de las más concurridas de España, tanto por haber sido corte y capital en otro tiempo, cuanto por la posición geográfica que ocupa en el centro del terreno diluviano de Castilla, llamado su rico florido productor y de contratación en cereales, leguminosas, ganado lanar y vinos; así como la pacífica tranquilidad de que se goza de continuo en este apacible país, que un deber de justicia y á la vez que razonable es hacer un juicio crítico de la obra que acaba de publicar D. Antero Moyano, abogado de este I. Colegio y redactor de EL MEDINENSE, con el título de *Guía histórico-descriptiva del viajero en Medina del Campo*, reconociendo desde luego ha de ser de gran utilidad al forastero; por dar en ella á conocer los rasgos característicos de su historia y su situación topográfica de á la vez que un conocimiento fiel aún que sucinto de su fundación, población correspondencia, instrucción pública, beneficencia, aguas medicinales, ferias y mercados, producciones, indicando lo deficientes que son las operaciones para la obtención, preparación y conservación de aquellas, flora, agricultura, industria, comercio, vías de comunicación, detalles del viaje por cuadros de entrada y salida de trenes en ésta población, y un cuadro demostrativo del movimiento comercial de cereales, leguminosas, ganado lanar y vinos, que justifica ser, en este asunto, una de las primeras plazas de España, y descripción de los monumentos principales.

Al final de la obra acompaña un nomenclator de las calles, plazuelas, rondas, etc., que recorriéndolas, den al viajero idea de la época de su fundación, su historia, sus monumentos, reyes y varones ilustres, etc., y terminado con útiles anuncios á la industria y comercio local.

Siendo Medina del Campo la cabeza de su partido judicial, centro de los caminos de hierro del Norte, como Malinas en Bélgica, villa visitada anualmente por muchos forasteros que pasan á Salamanca, Portugal, Zamora, etc. de Madrid, Burgos, Sevilla, etc., ciudades que encierran maravillas arquitectónicas, comparan lo que esta villa es, con lo que fué en la antigüedad, ó antigua *Sarabris*.

La guía que nos ocupa, ha er una reseña de ella, no solo es de mucha utilidad é importancia para el viajero, sino que lo es también para el comercio.

Su autor emplea un lenguaje claro, correcto y sencillo en toda la obra, siendo de notar las minuciosidades históricas, desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, y viéndole con maestría ordenar los asuntos, ora civiles, ora religiosos, etc., lo cual, revela paciencia suma al copiar datos que honran á Medina del Campo y á su medinense autor.

¡Cuán gracioso sería verla ilustrada Sr. Moyano, con mapas particulares antiguos y modernos del perímetro, cercanías, con expresión de plazas, calles, planta de las manzanas, etc. y detalles de las fachadas y secciones ó vistas exteriores é interiores de los edificios más notables; restaurando aquellos con torreones murallas y arcos de entrada de la antigua *Sarabris*, y los de la fortaleza principal ó acrópolis ó ciudadela (I) (Castillo de la Mota) que es su sueño dorado!

¡Cuán op será en deberle esta ilustre villa que solo, solo por sus propias fuerzas en la parte literaria (de la obra) y al Sr. Alvarez, el editor, por las mecánicas ó de la prensa!

Aún cuando no tenemos el honor de haber nacido en suelo de la antigua *Sarabris*, nos enorgullece la prosperidad, en todos los ramos del saber humano, de nuestra amada provincia, nuestra querida patria.

OBLAK AJELAK.

(1) Obra de romanos.

AFORISMOS AGRÍCOLAS.

Si deseas saber el temporal de una luna, atiende al primer martes de su luna. — Año de nieves, año de bienes. — Enero lluvioso, año roñoso. — Luna plateada, tiempo claro, y ventoso la encerrada. — Funtas al censo, luna menguante en tal caso. — Por S. Antón la gallina pón. — Lluvia de febrero, es jugo de estercolero. — Lluvia en Candelaria, se neceron el invierno ó pasa. — Enero y febrero, llenan ó vacían el granero. — Por S. Blas la cigüeña varás, y sinó nieve tendrá. — Buena avena en febrero, da esperanza al granero. — En febrero buena obrero. — Cuando en marzo hace abril, abril hace de marzo. — Si nieblas en marzo, heladas en mayo. — Tierra de leche, buena para manzanos ó prados. — Si en Candelaria plora, ya va el invierno fuera, si nó plora, ni dentro ni fora. — Truenos en marzo, saca las cabas con el mazo.

Jamás de marzo te fies  
ya si llora, ya si rie;  
al principio, al fin o al medio  
te borlara sin remedi.

Año seco, no aprovecha á su maestro. — Lluvia de abril, es el carro de David. — Abril de granizo, no sacará mal panizo. — Yema que arroja en abril, da poco vino al barril. — Enero nuevo, febrero loco. — Marzo ventoso y abril lluvioso, saca á mayo florido y hermoso. — Si en abril ó mayo tiela, teme al hambre y la miseria. — Lluvia para mí abril y mayo, y para todo el resto del año. — Abril y mayo, llaves de todo el año. — En abril, aguas mil. — Abril nublado, mayo rociado. — En mayo calor, es de valor. — En mayo la sombra busca el payo. — Aire de marzo, lluvia de abril y roío de mayo, saca placentero á agosto y á septiembre gajo. — El mucho llover en mayo, da paja pero no grano. — San Bernabé es enemigo de alimañas, por eso ni prado la guadaña. — Si esta roja la luna, los frutos están sujetos á la fortuna. — La lluvia en junio da buena avera y roia hevo. — De S. Juan á S. Miguel, ni rosario ni mujer. — Agua de S. Juan quita vicio y no dá pan. — Agua que S. Juan nos echa, más nos daña que aprovecha.

Para julio la hoz al paño. — Por la Magdalena, la uvez lleva, el racimo formado, y el trigo encerrado. — Pedrisco en una viña da á otra vendimia. — Caballo atordado, muerto antes que fatigado. — El pan se coge en agosto, y en octubre el mosto. — Cuando llueve en agosto, llueve miel y mosto. — No des lugar á arrepentirte, si al sol sueles dormirte. — A gran sequedad, gran humedad. — Agosto, frío en rostro. — Sembrar con la mano, no con el saco. — Lluvia moderada mata el viento, prepara el sembrado, y pone el racimo prieto. — Labrar y embasarar poco, es ser un loco. — Por S. Miguel en su día, el agua no será tardía. — A buena semilla, buen pan. — Tierra de cardos, buena para trigos. — Si madura agosto, octubre hace el mosto. — Por S. Simón y Judas, van siendo pasas las uvas. — Por todos los Santos, maduran hasta los cantos. — Por to los los Santos, los trigos sembrados y los fra-

de corregirlos, reglas para conservarlos, etc.; ampliación de los conocimientos de primera enseñanza, Historia de España, Universal, y nociones de la Natural y los de artes y oficios. Principios de Aritmética, Geometría propia del dibujante, dibujo lineal topográfico, de adorno y de figura, reglas de construcción, sombras y perspectiva, mecánica, física y química aplicadas á las artes.

Ahora bien, ¿qué resultaría de todo esto? La contestación es bien obvia, está al alcance de todas las inteligencias, y creemos oportuno no razonar sobre ella, pero sí exponer: ¿Porqué en poblaciones como Alba de Tormes, Peñaranda, Béjar, Logroño, Jerez y demás que sería prolijo e numerar, algunas de mucha menor importancia que otras en población, ó habitantes, y por consiguiente, con escasos fondos municipales, han creado escuelas de adultos, y de artes y oficios, sus respectivos Ayuntamientos?

Tampoco debemos contestar, pero, ¡ay! de la enseñanza de adorno, que algunos la prefieren á la verdadera enseñanza, á la santa enseñanza. — Id. dijo Jesús á sus discípulos. — Id. instruid y enseñad á todas las gentes, *Itc docete omnes gentes*. Como si dijera, para que reine sobre la tierra la paz, la calma, la felicidad; difundid la enseñanza, difundid la instrucción.

¡Cuán inmensa es el poder de las autoridades gubernativas en beneficio de los pueblos, y cuán grande gloria puede resplandecer en ellas ó responsabilidades morales irrogárselas por ignorancia ó indiferentismo! semillas que galvanizan todo lo bueno y á las que es preciso oponer como consecuencia lógica, la enseñanza, la ilustración de la humanidad, como la potencia se opone á la resistencia de la materia, como la vida del espíritu á la vida orgánica acelerada, sin límites razonables: y por lo tanto, esta es necesario moderarla con movimiento uniforme, por medio de la circunspección, buen tacto y maduro examen de nuestros procedimientos psíquicos.

Continuará  
OBLAK AJELAK.

veis á sostener que eso no ha tenido consecuencias? ¿Dónde está Alonso? ¿Qué habéis hecho de él?

Yañez, juzgando que el Corregidor lo había perdido, se tapó la cara con las manos, demostrando un temblor convulso.

—Contestadme ¿Qué es de Alonso?

—¡Oh! no me lo preguntéis, no me lo preguntéis, gritó desahogado.

—Demandado no lo dice ese grillo desgraciado de vuestra conciencia que os acusa. Era sin duda por el las tres misas que en actitud humilde y fervorosa, acabais de oír en la inmediata parroquia? Nunca me figuré que fueris tan hipócrita y tan... no quiero expresar la frase que me ocurre aunque bien la comprenderéis.

Los tres escribanos se miraban mutuamente permaneciendo en silencio y sin comprender una palabra de esta escena.

—Y os decís caballero, continuó la autoridad, y os llamais señor de Lugo, de...

—¡Ah! gritó nuevamente Yañez, ¡perd'ni Torced e uya ión de nul

—¿Qué habéis hecho de Alonso? le objetó el Corregidor. En nombre de la justicia que represento, responded á mi pregunta.

—Os lo diré todo, y lo confesaré todo.

—Tened en cuenta que Argandoña va á dar lo de cuanto dijais.

Yañez hizo una completa relación de cuanto nosotros lectores sabéis, á contar desde el día del testamento de Nuño, sin ocultar más que la ayuda que le prestara su criado Saldudo para enterrar á Alonso. Argandoña fué escribiendo cuando el primero relató.

—He terminado. Ahora dispensad de mí, y que Dios me perdone; y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¿Y nadie más ha tenido participación en ese delito?

—Nadie más; yo solo, absolutamente solo he sido.

Yañez, no obstante su calidad de hidalgo, fué reducido á prisión, Alonso fué exhumado convenientemente haciéndosele un entierro, al que

tos guardados.—Para S. Martín, el invierno está en camino.—Niebla obscura, tres días dura.—Por Sta. Catalina, echa raíz toda leña, hasta la andrúna.

Por Sta. Catalina tendrás el invierno encima y si entonces no le ves le tendrás por S. Andrés. Mas si por la Concepción sigue suave la estación el invierno durará desde Febrero á S. João.

Por S. Andrés, mata tu res.—Mañana apardada, tarde despejada.—Si por ahora (Diciembre 10) Febo luce su brida, promete luego manzana y sidra.—Tierra bien cultivada, casa desahogada.—Año de brevas, nunca le veas.—El año de sierra, no le traiga Dios á la tierra.—En el año caro, harnero espeso y cedazo claro.—El arado rabado, y el arador barbado.

A. M.

Crónica general.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL MEDINENSE. Muy Sr. mio de toda mi consideracion y distinguido aprecio:

En el número 237 del periódico que V. tan digna y acertadamente dirige he leído con satisfacción sumo, el proyecto de fundar en esta villa un centro moralizador ó instructivo, á la vez que gratuito para los obreros, solitando al propio tiempo el concurso de las personas que por su posición social y científica puedan contribuir al planteamiento y desarrollo de referido centro.

Yo, que no puedo precisar á que posición ó categoría pertenezco (soy profesor de primera enseñanza de una de las escuelas municipales de esta villa), entusiasta como el que más, por la ilustración del pueblo, á cuya noble y trascendental misión he consagrado gustoso la mayor y mejor parte de mi vida; quedo desde luego adherido al iniciado pensamiento, que califico de noble y sublime.

Y aunque mi humilde personalidad nada significa y nada vale, me ofrezco incondicionalmente por si de algo puedo ser útil á mis conciudadanos en general, y V. en particular cuente siempre con el sincero aprecio de su atento y S. S.

Q. S. M. B.

FLORENTINO BRAVO DE LÓS RÍOS

Experiencias eléctricas.

El joven electricista americano, de origen húngaro, inventor del motor eléctrico, de corrientes alternativas de gran potencia ha venido á Europa á demostrar sus nuevos descubrimientos de dinamos con cambios de dirección rapidísimos.

Sus primeras conferencias en esta parte del mundo las ha dado en Londres, y ya es esperado en Paris.

En ellas hace curiosísimas experiencias como resultado de esas corrientes que parecen abren nuevo campo á las aplicaciones eléctricas en especialidad para producir luz.

De todos esos ensayos, el mas notable que hizo ante la concurrencia fué el siguiente:

Colocó dos hojas de estaño, la una sobre su cabeza y la otra sobre la mesa, delante de él, cada una comunicada con uno de los polos de su generador eléctrico.

Tan luego como el espacio que mediaba entre las dos placas se electrizó, se puso luminoso un tubo Gessier suspendido en aquel espacio.

El objeto de esa experiencia es demostrar que se puede llevar de electricidad una pieza colocando planchitas metálicas en el techo y en el suelo, de modo que produzca luz en tubos en que exista el vacío, sin que estos se hallen en contacto con las planchas en ninguna forma.

Tales son los primeros pasos que se dan en un camino en que algunos esperan como término ver trastornados todos los sistemas actuales de producir luz artificial.

Debido á los continuos cambios atmosféricos que tienen lugar de dos meses á esta parte, predominan los catarrros, bronquitis, resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio, con tendencia á recrudecerse con la mayor facilidad. Importa pues tener especial cuidado en atacar la tos que persiste, en las convalecencias de dichas enfermedades, haciendo uso de pectorales de reconocida eficacia, á cuyo efecto recomendamos las pastillas del Dr. *Andreu*, por sus cualidades expectorantes, demulcentes, y calmantes, que tanto renombre alcanzaron en las comarcas invadidas por el dengue.

La hermosa baronesa Kalster, de

quien sus intimos amigos dicen que sería una estrella en la escena lirica, si su posición fuese más humilde, estuvo más de un año llorando la pérdida de su argentina voz, que últimamente ha recuperado con el uso del «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

Ley contra las suegras.

En el Estado de Maryland se ha expedido una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo hogar vivan una ó más suegras, pagará un impuesto en el orden siguiente: Por la suegra del marido, 600 pesos al año. Por la suegra de la mujer, 900. Por ambas suegras, 3000. Por cada cuñada, tia política, ó parienta afines, el impuesto se aumentará un 10 por 100.

El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia. Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá en 50 por 100, y el suicidio en un 90 por 100.

CHARADA.

Digo á V. que es una alhaja el chiquillo de la Pepa: juega á la prima segunda, bebe como un dos tercera, y en todo se gasta al día por lo menos... quince perras. La solución en el próximo número.

Solución á la charada del número anterior

JE—RE—MI—AS.

Medina del Campo  
Enp. de Pablo Alvarez.

SECCION DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

El mercado de ayer estuvo animado presentándose 4500 fanegas de trigo; 200 de Centeno; 450 de Cebada y 300 de Algarrobas.

Los precios á que se cotizaron los diferentes artículos fueron los siguientes

Trigo de 46.75 á 47, reales fanega.  
Centeno, de 31 á 31.25 id.  
Cebada de 21 á 21.50 id.  
Algarrobas de 21 á 22.50 id.  
Estado de los campos, bueno.

Las operaciones en partidas muy animadas.

Las existencias muy reducidas.

Vino tinto nuevo á 12.  
Id. blanco á 10 id.  
Vinagre 43 id. id.  
Patatas 5 reales arroba.  
Aceite á 66 rs. arroba.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación los wagones siguientes:

Trigo.—Barcelona, 32—Mangesa, 3—Zaragoza, 1.—Vich, 1—La Plana, 2—La Riva, 1.—Reus, 1.  
Centeno.—Bilbao, 8.  
Vino.—Reinosa, 1—Coruña 1.

ARTICULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Valladolid.	Rioseco.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad Rodrigo.
Trigo.	47	46	45.50	47	45	44	43
Centeno.	30	29	27	29	28.50	28	29
Cebada.	22	22	21	22	27-28	26	28
Algarrobas.	26	25	31	"	32	30	30-31
Garraños.	100-180	130-180	"	"	85-160	70-120	80-110
Ovejas.	"	"	"	"	"	"	"
Borregos.	"	"	"	"	"	"	"
Corderos.	"	"	"	"	"	70	80
Aceite, cántaro.	82	80	"	"	"	4	3
Patatas, arroba.	4.50	3	"	4	13-14	16	24
Vino, cántaro.	24	18	"	11	"	60	60
Carné de vaca, arroba.	70	60	"	18	"	"	15
Harina de primera, arroba.	17	"	"	"	"	"	"

Acreditada roperia de María Josefa Rodriguez; (acera de la Mercadería en la rinconada). En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas.

SE VENDE

La casa señalada con el número 1 de la calle de Padilla. Para tratar de su adquisición con doña Josefa Rodriguez, calle de Maldonado, núm. 6.

VENTA DE CASA.

La señalada con el número 64 en la Plaza Mayor de esta villa. Del precio y condiciones, informará D. Miguel Barrio; Plazuela del Sol, núm. 6.

COHETES.

En la imprenta de Alvarez se venden los de D. José María Gomez, (maestro de C. enseña) que fué en la Zarza.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
Aumenta maravillosamente la fuerza y la actividad de la voz.  
**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.  
La enfermería para el pectoral de la cereza y polvos para el pecho por el Dr. Ayer. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de la bronquitis, la tos, el asma, el reumatismo, la pleuritis, la neumonía, la pulmonía o tisis. Para estar en posesión de este medicamento, envíe un cheque por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. *Dr. Ayer's Cherry Pectoral for Cough.*

**VENTA DE Carbon de piñas DE HELIODORO GARCÍA.**  
En Olmedo (Valladolid) se venden de 2 á 3.000 arrobas á los siguientes precios.  
Sobre wagon arrob. 80 cs.  
En almacén " 75 "

**NO MAS CALENTURAS**  
PILDORAS ANTITIPIGAS DE PALOMERO.  
Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5.50  
Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.  
NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

**DROGUERIA.**  
DE **MARIAS CUÑADO**  
Plaza Mayor, 14.—Medina del Campo.

En este establecimiento encontrará el que nos honre acreditados específicos farmacéuticos entre los que se encuentran Aceite de hígado de bacalao, emulsión Scott, cigarrillos de brea, dentición Fernández Izquierdo, zarzaparrillas Bristol y Dr. Ayer, Harina lactada Yarrow ó mata lombrices, jarabe de la anciana Seigel, digital Labelonye, pagliano Delabarret lapiceros anti-jaqueca, licor brea guay, licor Polo Orive, magnésia efervescente, sinapios Rigollot, pastillas de Leo, azoadas, Dr. Andreu, perlas éter clorato, salicilato de bismuto y éterioi the Ghambar, vinos de peptonas, jabón de los príncipes del Congo, polvos de arroz, agua-Quida, agua de Barcelona, y de colonia, pectoral de cereza y pildoras catárticas del doctor Ayer, bálsamo Fernépine, vigor del cabello del doctor Ayer, alcohol, alcanfor, azafrán, bencina, palo de jabón, betún brillo y mate y otros artículos.

**COMERCIO DE JOAQUIN MARTINEZ.**  
Calle de Bravo núm 19.

En este comercio se expende al por mayor vinagre superior, conservas alimenticias de diferentes clases, en botes de tamaños distintos; pasas de Málaga, todo á precios muy económicos. Depósito de cera para el alumbrado, del culto divino; también se arriendan hachas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## La Margarta en Loeches

Antibiliosa, Antimerpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica, y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la Difteria y Tisis esca la con frecuencia como eminentemente antiparasitaria. La agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que, llamándose natural, no tiene fuerza. Por prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo depósito central y unico.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sílilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demas que espresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



NO TIENE RIVAL para limpiar la cavidad y calva del cabello. Es el unico que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor necesario para que crezca y todos los humores de la cabeza, sibilis, y todos los portuñitos.

Preparado por el Dr. J. O. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

## RUBINAT-LLORACH.

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumor frets), obesidad, (perdura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. Administración Cortes, núm. 276, entresuelo, Barcelona.

## La Esperanza

COLEGIO DE NIÑAS elemental y superior, DIRIGIDO POR

DOÑA ADELINA CASTILLO Y CASAL 70-Plaza mayor-70

MEDINA DEL CAMPO.

## CARABAÑA.

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para todo comprobación necesaria.
- Son Purgantes, Demarcativas, Antibiliosas, Antimerpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativa de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes prebidas, 10 medallas de oro y ocho diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ALMACEN DE YESO, CAL, HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8 = MEDINA DEL CAMPO.—En este almacén se proporcionan baldosas, finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

LA VERDAD FABRICA DE CHOCOLATES, DE GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público; es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.



## BÁLSAMO DE FERNOLINE.

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRANCO

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con Extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las frotaciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, lumbrales y sea facial, intercostal ó cláptica; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; inchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los médicos para los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. —Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproduce de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la interferencia de las fibras digestivas del intestino. Es repetido con vino generoso de España, de la comarca del Estomago y facilita la digestión. Es indispensable para los niños débiles, y para los que padecen de indigestión gástrica, dispepsia, y vomitos, cefaleas, dolores gástricos, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptonina y hierro. Peptonina de carne, chocolate de peptonina, peptonina de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor. Farmacia, L. GÓMEZ Y QUIGVEDO, 7.—MADRID. Se venden en todas las farmacias de España y Ultramar.

## INTERESANTE

Pedro Fernández, acreditado constructor de cañizos para cielos rasos, ofrece al público en general y á los maestros de obras el mencionado artículo, creyendo quedarán satisfechos cuantos se dignen honrarle con alguna nota de pedido, tanto por los precios, cuanto por la bondad del género. Calle de Juan de Alamos, núm. 3. Medina del Campo.

## LUCÍA DIEZ, MODISTA.

Se hacen trajes elegantes con arreglo á los últimos figurines para señas y señoritas á 10 pesetas. También se enseña á cortar trajes para los mismos precios acordados. S.—CARPINTERÍA—8

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL) DESPACHO

Montera, 16. DEPOSITO

Claudio Coello, 43 MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID, Campo Grande.

APARATOS para hacer toda clase de presoras MAQUINARIA.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Bomba.



Máquina de vapor vertical



Presora



Máquina de vapor horizontal